AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.107.396	CONTRATO No.	784-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Por el momento no se ha iniciado la elaboración de la hoja de ruta, sin embargo se continúa realizando la atención de la población en proceso de Reincorporación asignada. En mi asignación tengo 62 PR de los cuales en el sistema registran 51 en estado ACTIVO, en estado AUSENTE 8 PR y 4 Con limitante temporal. Durante este mes se realizó atención a 51 PR . También realizo acompañamiento a 1 familia del auto SAR 067 de la JEP. Las atenciones individuales realizadas fueron 36. Participaron en actividades grupales el siguiente número de PR¨S: Taller de Familia 3, Jornada de Prevención de la Estigmatización 2 y asistieron a las jornadas con la JEP un total de 13 PR¨s . En este mes se realiza 1 encuesta de caracterización a PR que llega de traslado del Cauca, así que se tiene al 100% de la población activa con la aplicación del instrumento. Los códigos que más se trabajaron durante este periodo fueron : FAM,COM,SOST.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género	Se tiene la asignación de 2 personas en proceso de reincorporación temprana con código 60-12427 y 60-12421. La PR con código 60-12427, por el momento no le llega la renta básica por estar vínculado laboralmente, en este mes se realiza seguimiento a su proyecto productivo e inicia acompañamiento por parte de PNUD para asesoría técnica.Con la PR código 60-12421, en este perioodo se hizo acompañamiento para formulación de proyecto productivo, también se envía como postulado para cupo con la UNAD para que continue con su proceso de formación académica.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género	Durante este mes se realizaron 4 actividades grupales en los siguientes temas:Talle de Familias, 2 Jornadas con la JEP, y Jornada de nivelación en el proceso de Prevención de la Estigmatización. De manera virtual se realizó una jornada con BANCAMIA. Se acompañó jornadas de curso complementario con el SENA. Las demás fueron actividades de carácter individual. Se avanzó en los siguientes componentes: **Educación:** Se realiza seguimiento a la IE Desepaz, y a la IE Carlos Holguin Mallarino. y registro del código EDU_7 a 4 PR que se encuentran en la universidad. Vinculación de 3 PR´S a la formación de Mecánica de Motos con el CIPET. SENA curso complementario 1 PR vinculado. **Sostenibilidad Económica:** En este periodo se realiza seguimiento a 5 proyectos productivos individuales, se hace entrega de bienes e insumos a PRE de peluquería con dos proveedores, y PRE de tienda con 3 proveedores.También se incia proceso con PNUD para acompañamiento a 5 proyectos productivos. **Familia:** En este periodo se realiza atención a grupo familiar por auto Jep 067, y asesoría a familia para ingreso a la estrategia. También se registran 11 atenciones con código FAM individuales, y la participación de 3 PR´s en taller sobre Pautas de Crianza. **Comunitario:** Convocatoria a Jornada de Prevención de la Estigmatización, a la cual asistió 1 PR de mi asignación. **Bienestar Psicosocial Integral:** Este es un componente transversal en la diferentes atenciones, se realizaron articulaciones para apoyo de salud de 2 PR´S con secretaría de salud y defensoría. **Seguridad:** Seguimiento a 8 casos de seguridad activos, con registro de código COM_5. También se tuvo la participación de 13 PR¨s a jornadas con la JEP.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado	Durante este periodo se tuvieron las siguientes convocatorias: •Taller de Familia: 3 PR´S •Eormación con PNUD (Mecáncia de motos) - vinculados: 3 PR´S •Jornadas JEP: 13 PR´S •Cursos SENA: 1 PR´S •Eormación Titulada SENA •Charla Bancamia •Taller Prevención de la Estigmatización: 1 PR •Sesión Virtual con Mujeres
5.Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	.**Componente de Sosteniblidad Económica:** Se realiza seguimiento a 5 proyectos productivos. Postulación de 5 proyectos para asesoría técnica con PNUD. **Componente de Educación:** Inicio de clases de 3 PR a formación de Técnico Laboral de Motos, y 1PR a Curso Complementario. (por favor, agregar proceso de vinculación a UNAD) **Componente de Salud:** Se articula con funcionario de la secretaría de salud para atención diferencial en caso de PR hospitalizado perteneciente a eps AIC**.** **Componente Familia:** Participacion de 3 PR´S en taller de familias. **Comunitario:** Participación de 1 PR en jornada de prevención de la Estigmatización. **Seguridad:** Dentro de la seguridad jurídica de la población 13 PR´s participaron de las jornadas realizadas con la JEP para comparencientes. También se realiza articulación de defensoría para caso de seguridad de 1 PR´S.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	Convocatoria a jornada de prevención y superación de la estigmatización la cual se llevó a cabo el día 20 de octubre en la sede La casona lideradas por la Fundación Alberto Merani con la participación de 1 PR¨s de mi asignación. También se realizaron 2 jornadas con la JEP para la socialización de los TOAR.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado	Durante este mes se tuvo articulación con funcionario de PNUD para acompañamiento a inicio de asesoría técnica a proyectos productivos individuales. Se realiza seguimiento de asistencia de 4 PR´s que se encuentran estudiando en IE Desepaz, dentro del apoyo que se realiza a seguimiento a Instituciones Educativas, y de 1 PR que se encuentra vinculada a la IE Carlos Holguin Mallarino. Articulación con 5 proveedores para entrega de insumos a 2 proyectos productivos individuales desembolsados.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.107.396	CONTRATO No.	784-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8.Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Durante este mes se adelantaron acciones requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos, en este sentido se destacaron las siguientes: •Se realizó seguimiento a 2 Instituciones Educativas, con PR 5 vinculados FA. •Se realizó seguimiento a 4 PR que estudian en Universidad. •Realización de 11 atenciones con código FAM •Seguimiento de PRE a 5 PR •1 Encuesta de Caracterización Realizada •Inicio de Acompañamiento y Asesoría Técnica a 5 PRE •Vinculación de 3 PR´S a formación Técnico Laboral en Mecánica de Motos •Entrega de Bienes e insumos a 2 PR´S de PRE individual
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado	Convocatoria y acompañamiento a Jornada de la JEP el día 6 de octubre, donde socializaron temáticas de TOAR, sanciones y brindaron asesoría jurídica a comparecientes. En la actividad participaron un total de 13 PR´s de mi asignación, allí la JEP amplío información sobre como se pueden implementar los TOAR, y al final de la jornada los abogados se reunieon con los PR´S a su cargo para revisar de manera individual su situación.
10.Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Se realiza el oportuno registro en el SIRR de las atenciones realizadas durante este mes. Se remitieron 2 planillas de asistencias FA. Registro en ARPA de 1 Caracterización y de 2 entrevistas socio laborales. Se efectua el registro en SIRR de los 5 seguimiento realizados. 1 Acta de Autorizacion de datos. Se suben al módulo de documentos adjuntos 3 actas de entrega de bienes e insumos. Cierres de 2 matrículas FA con estado retirado. Creación de curso y Matrícula Curso SENA 7 PR´S. 1 Cierre FPT. Se remiten las siguientes bases de datos :Base PNUD,Consolidado Focalización UNAD, Consolidado seguimiento afiliación a pensión, consolidado seguimiento Resolución 4309,BD Población objeto de FPT, Seguimiento CDV . Envio de informe de actividades (octubre), base de caracterización (31 octubre).
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se hace entrega de archivo :Se hace entrega de 3 FUID: 1 de FA (2 folios), 1 de actas de aceptación (7 folios), 1 fuid atención familia Auto SAR AI 067 de 2021 (2 folios) , 1 de planillas psicosocial (15 folios), 1 de Seguimiento a PRE (54 folios) Y 1 Fuid de Acta Entrega PRE (5 folios) . Envío de archivo digital del mes de septiembre. Envío 5 PDF seguimientos a PRE realizados en el mes de octubre, y 2 actas de entregas PRE de Octubre.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Reuniones Equipo de Reincorporación: Presenciales** (3 ,18 y 31 de octubre) se asiste a reunión de equipo reincorporación donde se revisan actividades y tareas para el mes, presentación de los compañeros que asumiran la zona centro y norte del Valle. Revisión de actividades para la implementación de la maleta de la diversidad. **Virtual:** (11 octubre) donde se definen fechas para actividad a realizarse con mujeres dentro del proceso de caractarización a las mismas. El 14 de octubre se desarrolla un ejercicio virtual para revisión de **instrumento de caracterización a familias**. **Capacitación Primeros Auxilios Psicológicos** (11octubre) realizado por parte de la ARL Positiva. **Capacitación en Prevención de la Estigmatización** (19 octubre): liderada por funcionaria de fundación Merani.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el mes de OCTUBRE dentro de las tareas asignadas se apoyó en el seguimiento a proceso de afialiación a pensión, Seguimiento a registro de la resoluación4309, y se actualiza base de datos de focalización de población para vinculación a Maestro Itinerante con la UNAD. También se hace seguimiento y apoyo a curso SENA complementario ¨Comportamiento Emprendedor¨. Durante este mes se participó de las siguientes Video conferencias: 25 de octubre Charla Código General Disciplinario, y 28 de octubre Charla con Mujeres de Reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

CLAUDIA MILENA MARIN CORREA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: 31/10/202

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co